

HECHO ESENCIAL**(RECTIFICACIÓN)****SMU S.A.****INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1076**

Santiago, 4 de diciembre de 2012

Señor

Fernando Coloma Correa

Superintendente de Valores y Seguros

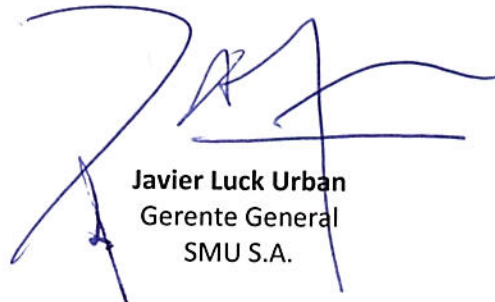
PRESENTE

Señor Superintendente:

Por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, comunico a Ud., en carácter de Hecho Esencial respecto de SMU S.A. (en adelante la "Sociedad"), de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Mediante Hecho Esencial enviado el día de ayer, se informó del aumento de capital ascendente a \$50.000.000.000, acordado con esa misma fecha por la unanimidad de los accionistas de la Sociedad en Junta Extraordinaria de Accionistas. En dicha comunicación se cometió un error de transcripción numérica respecto de los montos del capital inicial y de aquél luego del aumento indicado, que por este acto rectificamos, en el sentido de señalar que conforme a lo acordado en dicha Junta, el capital social aumentó de \$745.054.600.039 a \$795.054.600.039, mediante la emisión de 139.664.804 acciones de pago.

Sin otro particular, lo saluda atentamente;



Javier Luck Urban
Gerente General
SMU S.A.

C.C.: Bolsa de Valores de Santiago
Bolsa de Valores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile
Banco Bice
Banco de Chile